

Rattus rattus
Linnaeus, 1758

RATRAT/EEI/MA011

Nombre vulgar	Castellano: Rata negra, rata de barco, rata del tejado, rata común o pericote
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Chordata Clase: Mammalia Orden: Rodentia Familia: Muridae
Observaciones taxonómicas	
Resumen de su situación e impacto en España	Está presente en todas las islas principales, pero ausente de los islotes del norte de Lanzarote, —si bien hay dudas en lo que respecta a La Graciosa—, y los pequeños islotes como los Roques de Anaga y de Garachico (Tenerife) y Salmor (El Hierro). La erradicación de ratas es muy difícil, por lo que resulta imprescindible evitar la invasión, al menos en territorios donde esto puede llevarse a cabo, como zonas muy aisladas. Se han llevado a cabo algunas erradicaciones en islas deshabitadas.
Normativa nacional	<u>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</u> Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013 Ámbito de aplicación: Canarias
Normativa autonómica	- No existe normativa autonómica que incluyan esta especie como especie exótica invasora.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la “Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural” COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)

<p>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</p>	<p>Mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) <p>Europea</p> <ul style="list-style-type: none"> - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») <p>Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atlas de la mamíferos terrestres de España <p>Regional</p> <ul style="list-style-type: none"> - CA Canarias. Base de Datos de especies introducidas en Canarias - CA Aragón. Especies invasoras de fauna Comunidad Autónoma de Aragón
<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p>Área de distribución natural Sureste de Asia desde donde se propagaron.</p> <p>Área de distribución mundial Europa (excepto países escandinavos), muy común en la región mediterránea, Bermudas, Hawaii, Nueva Zelanda, Isla Barrow (Australia occidental).</p> <p>España Ocupa toda la Península Ibérica aunque de modo disperso. También en las Islas Canarias. Superficie actual: 111.700 km² (22%).</p> <div data-bbox="611 947 1345 1574" data-label="Figure"> </div> <p>La distribución potencial se ha realizado en base a modelos de nicho ecológico. (Araujo <i>et. al</i>, 2011)</p> <p>Evolución Se esperan impactos moderados en la distribución potencial.</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>Su introducción se considera involuntaria o accidental, asociada al transporte marítimo y de mercancías. Algunas invasiones en islas y a corta distancia se presuponen por natación.</p>

<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Se adapta a casi todos los hábitats aunque predomina en los ambientes cálidos. Fabrican nidos, más o menos esféricos (unos 30 cm de diámetro), para criar y como refugio en árboles, palmeras o zonas de vegetación densa (zarzales, hiedras, etc.). También excavan madrigueras, sobre todo en la base de los árboles. Suelen vivir en grupos dominados por un macho, existe jerarquía dentro del grupo y comportamiento agresivo hacia los intrusos. Las áreas de campeo parecen ser reducidas y estables en el tiempo. El número de crías por parto puede llegar a ser de 12. Los machos entre 45-60 días después de nacer alcanzan la madurez sexual, las hembras más temprano. La gestación dura 21 días, suelen parir dos veces al año, aunque puede variar en función de los recursos y temperatura. Si el ambiente es el adecuado pueden estar activas sexualmente todo el año, y se sabe que puede llegar a criar hasta 5 veces en un año (ambiente urbano). La mayor parte de los individuos no pasa el año de vida, en estado silvestre rara vez sobrepasan los 18 meses de vida. La mortalidad juvenil es elevadísima. Es muy buena trepadora.</p> <p><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonas agrícolas, costeras, bosques naturales y artificiales, praderas, zonas riparias, áreas urbanas. <p><u>Hábitat en su área de introducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Está presente en ambientes muy diversos, con suficiente cobertura vegetal, como áreas de matorral, huertas y cultivos, y también en zonas urbanas desde el nivel del mar hasta los 1000 metros de altitud. En las Islas Canarias, en ambientes naturales, se encuentra establecida en grandes densidades en el bosque de Laurisilva, también en ambientes urbanos con densidades mayores. - Prefiere los ambientes secos y arbóreos. Evita nadar. El rango de temperaturas de su distribución en la Península varía entre -9,7°C y 36,3°C, y el de precipitaciones entre 216 mm y 1926 mm anuales.
--	---

<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las poblaciones de pájaros en islas. En Baleares allí donde hay ratas no pueden asentarse las colonias de paíño europeo (<i>Hydrobates pelagicus</i>), el éxito reproductor de las pardelas es muy bajo o nulo y se han descrito pérdidas muy características de biodiversidad entre los invertebrados endémicos. - Ha causado la extinción de muchas especies de fauna y flora (pájaros, mamíferos pequeños, reptiles, invertebrados y plantas) especialmente en islas. - Son omnívoras y comen caracoles nativos, escarabajos, arañas, polillas, insectos palo, cigarras y frutas. <p><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocasiona problemas económicos y sanitarios. Además de consumir o dañar los alimentos. <p><u>Sobre la salud humana</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fue la responsable de la propagación de las epidemias de peste negra en Europa durante la Edad Media.
<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desratización pasiva. Se trata de estrategias que buscan evitar la entrada y multiplicación de roedores; por tanto, son fundamentalmente preventivos. Incluyen el cierre hermético de contenedores de residuos y la instalación de rejillas en conductos de aireación. - Desratización activa. Incluye métodos dirigidos al control de poblaciones de roedores preexistentes. <ol style="list-style-type: none"> a) Métodos mecánicos. Son las clásicas trampas, generalmente consistentes en un cebo y un mecanismo encarcelador del animal. b) Métodos físicos. Producen la huida de los animales. Típicamente mediante ultrasonidos. c) Métodos biológicos. Lucha biológica clásica con depredadores (perros o gatos) y productos que contaminan la línea germinal, ocasionando esterilidad, o bien mediante bacterias patógenas. d) Métodos químicos. Clásicamente sustancias rodenticidas. Aunque también se presentan: repelentes (que evitan la aparición de nuevos individuos). - Un ejemplo de métodos químicos ha sido el realizado en Sa Dragonera: Los raticidas anticoagulantes son un tipo medianamente selectivo de veneno, cuyo uso tiene un determinado coste ambiental. Por eso, sólo son admisibles en proyectos bien diseñados, basados en suficientes estudios previos y con un previsible balance positivo. La desratización de islas, practicada en muy diversos archipiélagos del mundo, es un buen ejemplo de este uso prudente y adecuado. La campaña desarrollada en Sa Dragonera en 2011 ha sido un caso interesante, ya que se ha utilizado por primera vez en nuestro país la dispersión aérea del producto, único método que hace posible desratizar una isla de su extensión y relieve (Mayol <i>et.al.</i> 2012).

	<p><u>Desarrolladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) ha realizado labores de descaste periódico de rata negra (<i>Rattus rattus</i>) en Chafarinas. - En las Islas Baleares se han realizado distintas campañas de control de roedores y desratización (principalmente <i>Rattus rattus</i>). Una de las más importantes, como ya se ha indicado, ha sido la erradicación aérea realizada de Sa Dragonera en 2011. Se han realizado campañas también en Malgrats (dos islas), Colom (Menorca); islotes de Ibiza (ocho islotes) y en el archipiélago de Cabrera. <p><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña de desratización de Sa Dragonera. Consejería de Medio Ambiente y Movilidad. Gobierno de las Islas Baleares. - Los Cabildos Insulares y Ayuntamientos de las Islas Canarias realizan campañas periódicas de control de roedores en el ámbito urbano y rural. - En el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote) se han desarrollado programas de control (Schuster & Vicente-Mazariegos, 2003). - El Gobierno de Canarias ha desarrollado programas experimentales de control en Tenerife para mitigar el efecto sobre las palomas endémicas (Hernández et al., 2000; Hernández & Martín, 2003), la pardela pichoneta (<i>Puffinus puffinus</i>), la terrera marismeña (<i>Calandrella rufescens</i>) (Lorenzo et al., 2001) y el lagarto gigante de Tenerife (<i>Gallotia intermedia</i>) (Rando & López, 2001). - El Servicio Técnico Forestal del Cabildo de Tenerife ha realizado, durante 2007 y 2008, controles de roedores en las inmediaciones de áreas recreativas y otras instalaciones del Cabildo localizadas en Espacios Naturales Forestales de la isla (Rando, 2007, 2009). <p><u>Dificultad de control</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Difícil la erradicación en etapas tempranas de la invasión. La erradicación de ratas es muy difícil, por lo que resulta imprescindible evitar la invasión, al menos en territorios donde esto puede llevarse a cabo, como zonas muy aisladas.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100 de las especies exóticas invasoras más dañinas del mundo. Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza. http://www.issg.org/database/species/reference_files/100Spanish.pdf - Araújo, M.B., Guilhaumon F., Neto D.R., Pozo I. & Calmaestra R. (2011) Impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático de la biodiversidad española 2. Fauna de vertebrados. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Madrid, 640 páginas. - Comunidad Valenciana. Banco de datos de biodiversidad. http://bdb.cma.gva.es - Control de roedores en espacios abiertos. Cabildo de Tenerife. http://www.interreg-bionatura.com/especies/docs/Control%20roedores%20ENP%20Tenerife.pdf

- DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»). <http://www.europe-alien.org/speciesFactsheet.do?speciesId=52895>
- Gobierno de Canarias. Base de Datos de especies introducidas en Canarias. <http://www.interregionatur.com/especies/pdf/Rattus%20rattus.pdf>
- INFORME FINAL DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE DESRATIZACIÓN DE SA DRAGONERA. Consejería de Medio Ambiente y Movilidad. Gobierno de las Islas Baleares.
- Mayol J., Mayol M., McMinn M., Rodríguez A., Domenech O. y Oliver J. 2012. Sa Dragonera, la mayor isla mediterránea (posiblemente) libre de roedores. *Quercus* 314. páginas 27-33.
- Rando, J.C. 2009. Control de roedores equipamientos de uso público y centros del Cabildo de Tenerife localizados en Espacios Naturales Forestales. S.T. Forestal, U.F. de Uso Público y Vida Silvestre, Área de Medio Ambiente y Paisaje, Cabildo de Tenerife, 101 pp. En: Gobierno de Canarias. Base de Datos de especies introducidas en Canarias. <http://www.interregionatur.com/especies/pdf/Rattus%20rattus.pdf>
- Rando, J.C., 2007. Control de especies exóticas en Espacios Naturales Forestales de Tenerife. S.T. Forestal, U.F. de Uso Público y Vida Silvestre, Área de Medio Ambiente y Paisaje, Cabildo de Tenerife. 104 pp. En: Gobierno de Canarias. Base de Datos de especies introducidas en Canarias. <http://www.interregionatur.com/especies/pdf/Rattus%20rattus.pdf>
- Schuster, C. & R. Vicente-Mazariegos, 2003. Control de ratas en el Parque Nacional de Timanfaya. In: Control de Vertebrados Invasores en Islas de España y Portugal (Ed. by J.L. Rodríguez-Luengo), pp. 95-100. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, España. En: CA Canarias. Base de Datos de especies introducidas en Canarias. <http://www.interregionatur.com/especies/pdf/Rattus%20rattus.pdf>
- The Global Invasive Species Database (GISD), 2007. *Rattus rattus*. Invasive Species Specialist Group (ISSG) of the Species Survival Commission of the IUCN-World Conservation Union. Available from: <http://www.issg.org/>; Fecha de acceso: marzo de 2012.

Fecha de actualización de la Memoria: Septiembre 2013